

JUZGADO DEPURADOR FUNCIONARIOS
SANITARIOS DISTRITO JUDICIAL DE MULA

A los efectos de Depuracion,
ruego a Vd. se sirva ordenar que por
quien proceda se libren y remitan a este
Juzgado Depurador, certificaciones por
separado de los nombramientos hechos in-
terinamente o en propiedad por ese Ayun-
tamiento al personal Sanitario que al
dorso se detalla, haciendo constar si
la plaza le fué adjudicada por concurso,
oposicion o permuta y fecha de posesion.

Intereso el despacho urgente de tales
certificaciones y su remision a este
Juzgado.

Dios guarde a Vd. muchos años.

Mula 29 de mayo de 1939

Año de la Victoria

[Signature]

Sr. Alcalde, Presidente de la Comision Gestora del
Ayuntamiento de Campos del Rio

Los perjuicios ocasionados al recurrente al dejarle cupos de
cupales y sueldo hasta su posesion.
Seo habiendo otros extremos de que tratar se da por terminada
la sesion levantando la presente acta que firman todos los
Componentes de que qd el Secretario certifique:

Antonio Rubio
[Signature]

Salvador Gamido
[Signature]

L. Brendis
[Signature]

Marcelino Magenta
[Signature]

